

Reglamento

I Trail Solidario Equiocio 2017 - Desafio Ferrol

El Trail Solidario Equiocio 2017 · Desafío Ferrol, nace como una iniciativa de carácter anual, que tiene como objetivos fundamentales fomentar el deporte y la vida saludable, y la promoción de un entorno natural como el de Covas. Y por otro lado, contribuir en cada edición a la labor social de entidades sin ánimo de lucro, colaborando en la edición del 2017 con la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Ferrolterra (AFAL Ferrolterra).

1. FECHA Y LUGAR DE REALIZACIÓN

El sábado 12 de agosto de 2017, se celebrará la primera edición del I Trail Solidario Equiocio 2017 · Desafio Ferrol, una prueba oficial de la Federación Gallega de Atletismo (FGA) con distancia no homologada, con dos circuitos, un trail largo de 26 km. Con un desnivel acumulado de 745 metros aprox. (D+746/D-745) y un trail corto de 15 km, con salida el Campo de As Cabazas, en Covas, a las 10:00 horas y meta en el mismo punto.

2. PARTICIPACIÓN

Para poder participar será necesario tener cumplidos los 16 años en el momento de celebración de la prueba.

Se establece un máximo de 400 participantes.

3. PRECIOS DE LAS INSCRIPCIONES

El precio de la inscripción será de 18 euros Trail Largo y 14 euros Trail corto. El recorrido será común para los dos recorridos, excepto en el tramo inicial. El precio dará derecho al corredor a recibir una bolsa de corredor, dos avituallamientos líquidos y uno sólido durante la carrera y otro a la llegada.

4. INSCRIPCIONES

La carrera podrá realizarse de forma individual o en equipo.

Las inscripciones se realizarán a través de internet, cubriendo el formulario a través de la página de la Federación Galega de Atletismo o directamente en el enlace "carreirasgalegas.com". El plazo de inscripción comienza el 22 de junio y se cerrará el 9 de agosto.

Cada inscripción es personal e intransferible. La organización se reserva el derecho e emprender las acciones legales oportunas si no se respeta este principio.

La clasificación por equipos se elaborará adjudicando a cada atleta un número de puntos igual a su puesto en la clasificación individual real (sin eliminar independientes o equipos incompletos). Se ordenarán los equipos según la suma de los puntos de sus 4 atletas mejor clasificados/as, de menor a mayor, siendo vencedor el equipo con menor suma de puntos. En caso de empate a puntos obtendrá mejor clasificación el equipo cuyo/a 4º atleta ha tenido mejor puesto.

Aquellos corredores que quieran formar equipo deberán: poner el nombre de dicho equipo en el que desean participar en la hoja de inscripción, en el apartado de "EQUIPO"

Los integrantes de cada equipo mantendrán su marca personal para la clasificación general individual.

5. CATEGORIAS

Se disputarán las siguientes categorías:

- a. Juvenil – Junior masculino y femenino: Participantes nacidos entre 1998 y 2001.
- b. Promesa masculino y femenino: Participantes nacidos en los años 1997, 1996 y 1995.
- c. Senior masculina y femenina: Los nacidos entre 1994 hasta los 34 años de edad.
- d. Veterano 1 masculina y femenina: Entre los 35 años y los 44 años.
- e. Veterano 2 masculina y femenina: Desde los 45 años en adelante.

6. RECOGIA DE DORSALES

La entrega de dorsales se realizará de forma previa el 11 de agosto en dos instalaciones diferenciadas:

- Corredores/as cuyo primer apellido sea entre la A y la L, la entrega se realizará en las instalaciones de Be One en la Malata s/n, en Ferrol.

-Corredores/as cuyo primer apellido sea entre la M y la Z, la entrega se realizará en las instalaciones de Decathlon Ferrol.

El mismo día de la prueba a partir de las 8:00 de la mañana hasta 15 minutos antes de la salida en el Campo de las Cabazas. Para recoger el material necesario para participar en la carrera, será imprescindible presentar el DNI o cualquier otro documento oficial identificativo. El dorsal deberá acompañar al corredor durante toda la carrera.

7. TROFEOS

Trofeos y obsequios:

- Tres trofeos por categoría.
- Trofeo al ganador absoluto masculino y femenino.
- Trofeo al más veterano masculino y femenino en finalizar la prueba.
- Trofeo a los tres primeros equipos al finalizar la prueba.
- Diploma para todos los participantes que terminen la prueba.

8. RESPONSABLES DE ORGANIZACIÓN Y DESCALIFICACIÓN

Todos los participantes en el trail que se inscriban según las modalidades previstas en este reglamento estarán cubiertos por un seguro de Responsabilidad Civil y un seguro de accidentes deportivo.

La inscripción de cualquier persona supone que admite encontrarse físicamente apto para participar en la carrera en la categoría correspondiente a su edad, conociendo las condiciones de la actividad, lo que le permitirá realizar el recorrido sin riesgo para su integridad o la de terceros. Y asume los riesgos que entraña la práctica de este deporte, evitando las actuaciones de riesgo propias o las que pongan en peligro a terceros o posibles rescatadores. El participante pondrá en conocimiento de la organización, por escrito, cualquier problema físico del que tenga conocimiento antes de la carrera y que pueda afectar a su seguridad.

Será descalificado todo aquel participante que no complete el circuito de la carrera de forma correcta. Los Corredores se comprometen a respetar la señalización y a aceptar el presente reglamento, quedando descalificados todos aquellos corredores que no lo respeten.

La organización se exime de toda responsabilidad producida por el incumplimiento de las normas de la prueba contenidas en este reglamento.

Cualquier juez o responsable de carrera, podrá descalificar o retirar a un participante si considera que está en peligro su seguridad, la de cualquier otro o la de la propia prueba.

Motivos de descalificación:

- Incumplimiento del reglamento.
- Incorrecta identificación del corredor (no llevar dorsal o manipular este).
- No completar la totalidad del recorrido.
- No pasar por los puntos de control establecidos.
- Falsificar datos personales.
- Ensuciar el entorno: Los corredores deberán de ser respetuosos con el medio ambiente y depositar los desperdicios generados en los puntos habilitados para ello. El incumplimiento de este punto dará lugar a la descalificación inmediata del corredor.

El cierre de control se realizará a las 18:00, quedando descalificados los corredores que no hayan traspasado la línea de meta antes de esa hora.

9. RECLAMACIONES

Las reclamaciones deberán efectuarse verbalmente al juez árbitro, no más tarde de 30 minutos después de comunicarse oficialmente los resultados. Si son desestimadas por este, se podrá presentar reclamación por escrito al jurado de apelación.

10. ABANDONO

En caso de abandono durante la carrera los corredores deberán comunicarlo a algún miembro de la organización y en la medida de lo posible serán trasladados a línea de meta.

11. SEGURIDAD Y RECORRIDO

El recorrido estará señalizado por la organización con cintas y letreros indicativos.

A lo largo del recorrido habrá voluntarios con identificados con chalecos reflectantes, que se situarán en los cruces y en los puntos más técnicos del recorrido para orientar a los corredores.

El 10% de la carrera transcurre por un circuito abierto al tráfico, siendo responsabilidad única de los corredores respetar las normas de seguridad y vigilar en todo momento el cumplimiento de las normas de circulación. La carrera contará con apoyo de voluntarios, policía local y Protección Civil que vigilarán los tramos abiertos al tráfico.

Se establecerán 3 puntos de control de carrera por los que será obligatorio el paso de todos los participantes.

12. ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE/LESIÓN

En caso de lesión se deberá comunicar al responsable de la prueba más cercano, para que solicite asistencia. Si durante la competición te encuentras con algún lesionado busca al voluntario o responsable más cercano.

Existirá un equipo médico que prestará auxilio a los corredores por donde pueda circular la ambulancia.

13. SERVICIOS PARA LOS PARTICIPANTES

Los corredores dispondrán de un servicio gratuito de ropero en las proximidades de la prueba. La organización no se hace responsable de aquellos objetos de valor que sean depositados.

La organización pondrá a disposición de los participantes un servicio de duchas en las instalaciones del Camping de Las Cabazas.

14. DERECHOS DE IMAGEN

La organización podrá difundir imágenes en los medios de comunicación de los participantes durante el desarrollo de la prueba, y la posterior entrega de trofeos, salvo manifestación expresa escrita en sentido contrario anterior a la celebración de la carrera.

15. PROTECCIÓN DE DATOS

La inscripción en la presente actividad implica formar parte de una base de datos que está registrada en la Agencia Española de Protección de Datos, por lo tanto el participante en conformidad con la normativa de Protección de Datos Personales, autoriza a que los que nos facilita sean incluidos en los ficheros cuya titularidad corresponde a la Federación Española de

I TRAIL SOLIDARIO
E Q U I O C I O 2 0 1 7
DESAFIO FERROL

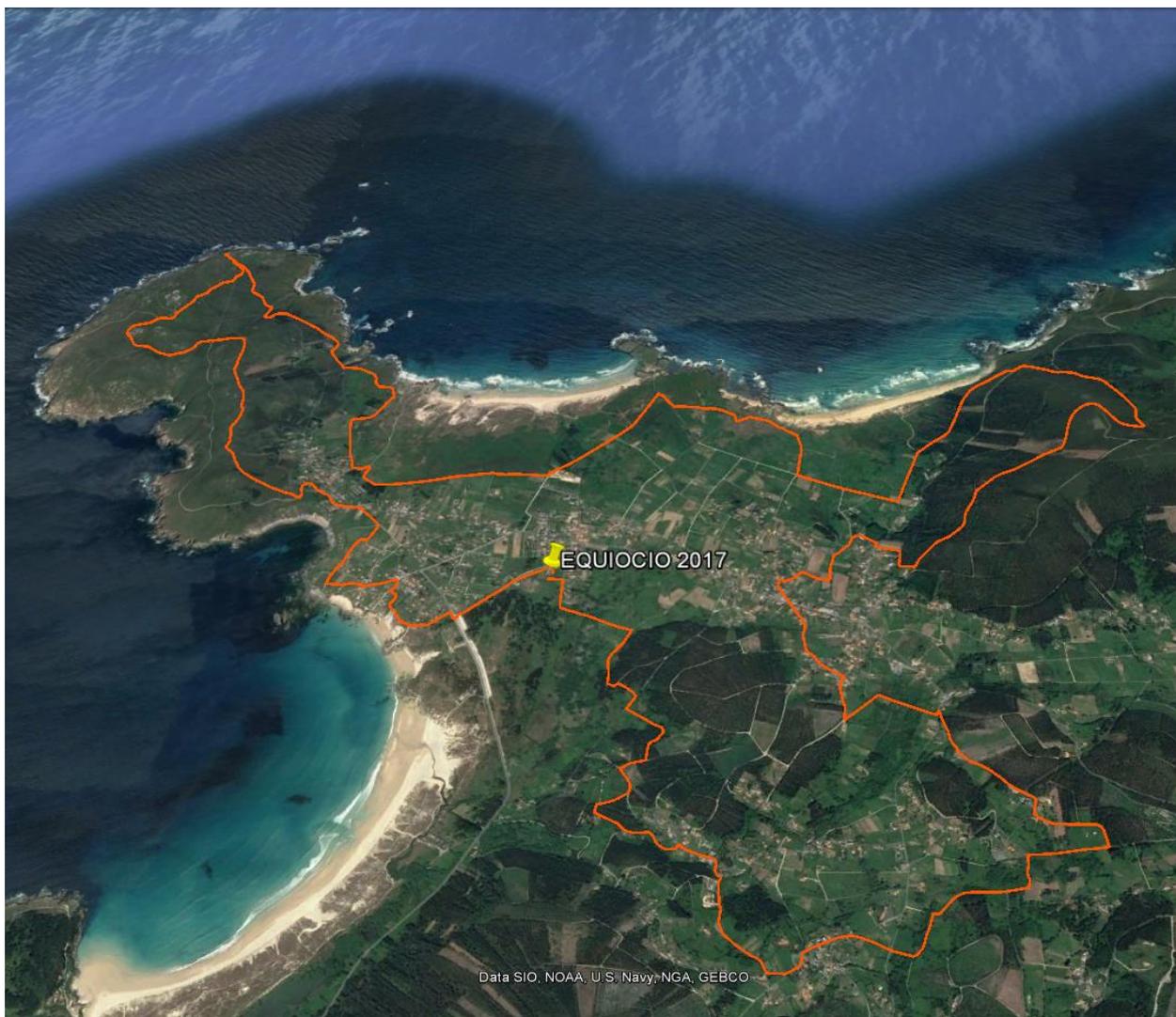


Atletismo. Dichos datos serán utilizados para enviarle exclusivamente información particular sobre la presente actividad.

Todo lo no dispuesto en la presente normativa, se regirá por las normas de competición de la FGA, RFEA e IAAF para la presente temporada, así como todo lo reglamentado por instancias superiores.

NOTA: Esta proba pertence ao Calendario Oficial da Federación Galega de Atletismo e mediante a súa inscrición o corredor consente expresamente que os seus datos básicos sexan cedidos a esta entidade para a tramitación, ante a compañía de seguros, dos seguros obrigatorios de accidentes e Responsabilidade Civil así como a xestión da licenza de día de ranking popular e probas de ruta. En todo caso e tal como establece a lei de Protección de Datos, o interesado pode exercer no futuro os seus dereitos de acceso, rectificación, cancelación e oposición mediante escrito ou correo electrónico á Federación Galega de Atletismo. Avda. de Glasgow 13 15008 A Coruña.

Anexo 1: Track y perfil elevación Trail 26 km



Anexo 2: Track y perfil elevación Trail 15 km

